

EL CORREO ESPAÑOL

DIARIO TRADICIONALISTA

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Madrid, 1,50 ptas. al mes.— Provincias, 6 ptas. trimestre; 12 semestres, y 20 al año; por correspondencia, 24.— Extranjero, 10 ptas. trimestre; 25 al año.— Cuba y Puerto Rico, 5 pesos semestre.— Filipinas y demás países comprendidos en la Unión Postal, 6 pesos semestre.
Número suelto, 5 céntimos de peseta.
Pago adelantado.

Madrid.—Viernes 22 de Abril de 1892.

PUNTOS DE SUSCRICIÓN

En la Administración del periódico, calle de la Concepción Jerónima números 15 y 17, principal izquierda; en las principales librerías de la capital y de provincias, y en casa de nuestros corresponsales.
Apartado de Correos número 180
Teléfono núm. 294.

NÚM. 1.078

Fuegos fatuos.

Se redujo la sesión de ayer. Se anunciaba una temible batalla parlamentaria, y ya se aseguraba que por el curso del debate cruzarían todos los barcos de la Tratatística, recibiendo el fuego de la artillería republicana, convenientemente situada en los escarpados de la costa de los famosos cinco señores.

Fue el encargado de disparar el cañonazo; pero ¡cosa notable!, todo cambió se redujo a la repetición de un disparo, y aunque entraron a funcionar otras baterías, los fogonazos se fueron reduciendo primero a luces de bengala y después a fuegos fatuos.

Que vengan las listas de accionistas de la Tratatística—decían Muro y Marengo, cuando desconcertar al ministro de Ultramar. No puedo traerlas aquí, porque se trata de una Sociedad particular cuyos estatutos son públicos, pero en cuyo intento puede penetrar la justicia, no la voluntad de unos diputados y un ministro. Que las traiga!—volvían a repetir. Quien quiera conocerlas particularmente que vaya por el ministerio de Ultramar y yo se las presentaré; pero aquí no tengo, porque no tengo derecho para hacer una exposición de fortunas.

Un republicano centralista, el doctorate, intervino en la discusión, y en sus términos vino a decir que el ministerio razón, lo que era tanto como sostener que carecían de ella sus colegas Muro y Marengo; mucho aparato, muchos preámbulos, muchísimas palabras, y nada de platos. Sr. Romero Robledo puede dormir tranquilo, que de esta vez las aguas ultramarinas no llegarán a cubrir su costanera y desaparecerán en ellas los trasatlánticos.

Movimiento carlista.

Lo que sigue de nuestro querido compañero *El Almogávar Leridano*:
«En Arbeca.
Las potentes muestras de vitalidad que a la España entera está dando el partido carlista, sorprenden y maravillan. Son el clarín, y se debilita su eco por el espacio, cuando se forman de todas partes Juntas y Círculos, que se forman y constituyen en saber cómo ni cómo, de qué modo o de qué manera, y sólo si se presentaran los atrevidos contestaban todos: «¡Ay! lo manda. ¡Admirable unidad de obediencia y acción que nos envidian todos los partidos liberales, divididos en tantas fracciones como nombres cuentan en su seno!
La provincia de Lérida, la noble provincia de Arbeca, que jamás fué sorda a la voz de quien tiene derecho a mandarla y que se apresura a la primera en formar la vanguardia del partido de la gran causa, respondió a aquel clarín que el grito de los antiguos almogávares, y hoy en la provincia que con más Círculos cuenta y más Juntas locales tiene constituidas tal vez.
Arbeca tocó el turno el sábado próximo, y de ella y de sus carlistas hablaremos. Nos dirigimos a Borjas la Comisión de Lérida, presidida por el Sr. D. Antonio María Calaff, en representación de la Junta provincial; D. Salvador Moraleda, director de *El Almogávar*, y el que esto es como redactor del mismo. Al bajar del tren local de Borjas, y a la local y directiva del Círculo de Borjas, y después de haber saludado a nuestros amigos de ambas poblaciones, montamos en los carruajes que esperaban y en los que nos dirigimos a Arbeca.
Unos doscientos pasos de ésta adelantó un grupo numeroso de correligionarios a saludarnos, hicieron alto los vehículos, y al apearnos nos acompañó por las calles de Arbeca, marchando apestadas de gentes que presenciaban el desfile.
Bien merece el nombre de recepción verdadera la que tuvo lugar una vez llegados a los salones de la casa del médico, secretario del Círculo

lo, el caballeroso y entusiasta tradicionalista don Celestino Darán. El primero que se presentó fue el presidente del Círculo, Sr. Segarra, veterano fidelísimo que ha ofrecido su vida en las tres guerras, siguiéndole un número considerable de carlistas, que se honran de verse dirigidos por tan probado voluntario de la legitimidad.
Pero la gran atracción fué la velada en el Círculo, que empezó a las ocho y media. En el salón, lleno de bote en bote por más de 200 personas, en las que se veían gran número de señoras y señoritas, presenté la presidencia, compuesta de los Sres. Calaff, Segarra, Morales, Darán y el que esto escribe, a los acordados de la Marcha Real española, que es el resorte mágico que a los nuestros levanta y enardece; una salva de aplausos resonó potente por todo el local.
El Sr. Calaff dijo en sentidas palabras que felicitaba a los hijos de Arbeca, presentándoles a nuestro director, del cual, así como del Sr. Calaff, nos impide decir lealmente nuestro parecer la intervención directa que, cada uno desde su puesto, tienen en *El Almogávar*, y terminó recomendando la disciplina. (Grandes aplausos.)
Después de una correcta poesía recitada por el Sr. Pla, de Mollerusa, usó de la palabra el que firma, hablando al auditorio de la importancia y necesidad de la prensa en nuestros tiempos.
El Sr. Darán leyó una sentida poesía, con la que terminó la primera parte de la velada. Empezó la segunda con un discurso del indicado señor Pla, de Mollerusa, siguiéndole en el uso de la palabra el Sr. Felip, de la referida población. Levantóse después el Sr. Morales, que fué saludado con un aplauso unánime, y decimos unánime, porque las señoras aplaudían con el entusiasmo de los demás carlistas allí congregados. Saludó, al empezar, a Arbeca, con delicadas palabras, lo hizo asimismo a las señoras, a quienes dirigió frases elocuentes por largo rato, recordándoles el deber de la hija y las obligaciones de la madre carlista, mentando al efecto sentidas anécdotas de la guerra civil en Navarra. Atacó a los rebeldes, a Sagasta y Castelar, el loro parlamentario de todos los partidos liberales (grandes aplausos). Explicó el significado de los tres lemas de nuestra bandera santa, y terminó enviando a todos los carlistas un cariñoso abrazo.
Después de un intervalo musical dió las gracias a los asistentes en bellas frases el Sr. Darán, leyendo además la carta de adhesión del señor Oller y el oficio del presidente de la Junta local de Mollerusa, en el que se nombraba representantes de la misma a los Sres. Pla y Felip.
Hubo Comisiones de Lérida, Puiggrós y Mollerusa, Prexana y siete u ocho pueblos más que sentimos no recordar.
Redactóse acto seguido un telegrama al excelentísimo señor marqués de Cerralbo, que dice: «Círculo tradicionalista.—Arbeca.—En sesión solemne de este día saludó a V. E. y hace votos por el triunfo de la santa causa», y otro al señor Llauder en iguales ó parecidos términos.
«Adelante, carlistas de Arbeca; continuad vuestros trabajos como los habéis empezado; marchad siempre unidos y compactos a la voz de nuestros jefes, para poder así un día hacer frente a las hordas desenfundadas de la revolución! Nuestra enhorabuena a todos; iniciadores, fundadores y socios del Círculo de Arbeca, y gracias de todo y por todo; nosotros aceptamos los honores y agasajos que nos habéis dispensado, porque sabemos que no van dirigidos a nuestras humildes personas, sino a la causa y al caudillo, por la que y por el que hacéis cuanto se os manda como verdaderos soldados, dispuestos siempre a obedecer.
Damos las gracias también y quedamos reconocidos al Sr. Riu, alcalde de Arbeca, y que por ser liberal le quedamos más agradecidos, pues se mostró con nosotros amable y prudente sin vulnerar las prescripciones de la ley.
También las damos muy especialmente al señor Darán y a su bondadosa familia por las repetidas muestras de cariño que de toda ella hemos recibido durante nuestra corta estancia entre los buenos carlistas de Arbeca.
De todos nos acordamos y nos acordaremos siempre, guardando para ellos muy señalado lugar en nuestro corazón; separándonos de los mismos porque nuestras obligaciones nos lo exigen, pero no por nuestra voluntad; de todos modos a Arbeca volveremos; hasta luego, pues, amigos queridos.

Lo de las Borjas fué bueno; bueno de verdad. Salimos con sentimiento de Arbeca, y a cosa de un cuarto de hora de las Borjas encontramos ya a multitud de amigos que se adelantaron a recibirnos; nos apeamos, ó inmediatamente nos dirigimos a casa del conde carlista señor Ricart, donde celebró sesión extraordinaria la Junta local y la organizadora del Círculo en presencia de la Comisión de Lérida. Una vez tratados los asuntos que estaban a la orden del día, marchamos al café de Colón, local destinado para el Círculo, y donde nos aguardaban los carlistas de Borjas, acompañados de unos 20 socios del Círculo de esta capital, que habían ido a dicha importante villa para saludar a los amigos políticos de la misma.
Al presentarse en el salón café las Juntas y señores de Lérida, una ruidosa salva de aplausos resonó por todas partes.
Algunos de los amigos presentes, no pudiendo contener el entusiasmo, gritaron... lo que acostumbraban a gritar los carlistas: un dependiente de la autoridad expresó en nombre de ésta que se disolviera la reunión, y nosotros, amantes del principio de autoridad, acatamos el deseo del señor Benet, alcalde de Borjas, saliendo inmediatamente del referido café. Pero como no hay mal que por bien no venga, según reza el refrán, al despejar el café, y mientras llegaba la hora del tren, resultó, sin preparación ninguna, una verdadera y colosal manifestación carlista.
Cuatrocientos hombres reunidos se paseaban por las calles y paseos de Borjas tranquilamente, hablando, como es natural, de acciones, de hechos de armas, de Círculos, etc., etc., sin que un solo hombre se apartase de sus compañeros, dirigiéndose, por último, aquel batallón pasivo a la estación para despedir a los Sres. Calaff, Morales y sus acompañantes.
De modo que no se agó la fiesta, como algún liberal quiso suponer; lo que resultó fué que, sin estar nadie prevenido, nadie avisado, sin ningún trabajo de anticipación, se hizo una manifestación imponente, respetable, una manifestación que sin discursos, gritos, vivas ni aplausos proclamó con la elocuencia del silencio y con la argumentación del número lo que pueden y lo que valen los carlistas de Borjas, cuyo Círculo se inaugurará probablemente en Mayo próximo.
Animo, carlistas borjenses, unirse y agruparse todos en torno de los gloriosos pliegues de nuestra inmortal bandera que con orgullo tremolamos victoriosos en Alpens, Igualada y la Seo,

como vuestros hermanos la ondearon gloriosa en Abarzuza, Somorrostro y Montejurra; ánimo y no desmayar ni desfallecer jamás; no olvidéis nunca que nuestra política no es política de odios ni rencores, sino de caridad y de hermanos; que no somos un temor, sino una esperanza, una esperanza para esta nación desdichada; no olvidéis que nuestros principios son santos, y por tanto están muy por encima de los hombres y sus pasiones.
El día de la inauguración volveremos, estaremos a vuestro lado. Hasta que llega ese momento, prudencia, actividad y unión.
Lo demás vendrá porque tiene que venir, porque se impone para la salvación de España.
ROGER DE LLURIA.»

El marqués de Valde-Espina.

Por muerte del heroico capitán general de nuestro ejército heredó el ilustre título, en el que tantos simbolizan las glorias del carlismo y no pocos concentran los odios que nos profesan, D. José María de Orbe y Gaytán de Ayala, vizconde de Orbe, ayudante de Carlos VII, ex diputado provincial de Vizcaya y alcalde de la villa de Ermita.
Aunque según las vigentes leyes, las Reales Cartas de sucesión en los títulos de Castilla han de pedirse a los tres meses del fallecimiento del último poseedor, y aunque las tales leyes, como hijas del liberalismo, no se cumplen por tratarse de un carlista tan significado, ha querido llevarse sin duda con rigor y se ha anunciado varias veces la vacante en la *Gaceta*, nuestro querido amigo, el hoy marqués de Valde-Espina, no ha querido solicitar esa Real Carta sin obtener el permiso de D. Carlos de Borbón, y sin rendir a la venerada memoria de su inolvidable padre (q. s. g. h.) el debido tributo.
Cumplido el aniversario y felicitando al Excmo. Sr. Marqués de Valde-Espina por la prueba de amor y de respeto filiales que ha dado, nos felicitamos también de que nombres gloriosos sigan honrados por personas dignas de llevarles y de quienes tanto espera la causa y el Rey.

Política suelta.

Malignidades.
Parece que *El Fuerista* se asombra de que nuestro amigo el Sr. Rezusta haya sido periodista, y pregunta: «¿De cuándo acá?»
Pues le diremos que de mucho tiempo antes de que hubiera en ciertos periódicos tuertos, cojos y buscadores de dotes. ¿Nos ha comprendido el periódico integrista?
Por lo demás, nada tiene de particular que los que ayer eran picapoderos y hoy son escribidores ignoren que han circulado hace bastante tiempo muchos trabajos literarios y periodísticos con la firma del Sr. Rezusta, y algunos de los cuales pensamos reproducir en la hoja literaria, porque ni están ni pueden estar esos señores al tanto de la marcha política ni literaria de la época que atravesamos.
En cuanto al Sr. Barrio y Mier y al Sr. Nocedal, no venga haciéndose el gracioso, porque el Sr. Barrio ganó la cátedra de la Universidad Central luchando en buena lid, y respecto al saber y la oratoria de uno y otro, el mismo Sr. Nocedal, aun en medio de su gran modestia, lo reconoce.
Lo que hay es que Nocedal, viéndose perdido y desacreditado, políticamente hablando, si no perora, aunque sea sin ton ni son y necesitando llamar la atención para engañar a los pobres inconscientes que le siguen, discurrea, aunque no sea más que para que se rían los que le escuchan. ¿Cree *El Fuerista* que si el Sr. Nocedal se hubiese presentado en las oposiciones a la cátedra de la Universidad Central se la hubiera llevado? Demasiado sabe el mismo Nocedal que no.
Ni esa ni ninguna otra de la Facultad de Derecho pudiera conseguir el autor de la famosa ensalada de citas del Manifiesto de Burgos.
Dice *La Epoca*:
«EL DIPUTADO QUE MÁS HABLA
«Según la estadística hecha, sin duda por un matemático de gran paciencia, el diputado que habla con más rapidez en Europa es un italiano llamado Rava, representante de Ravena. Este orador pronuncia, por término medio, 175 palabras por minuto, y los taquígrafos más expertos no pueden seguirle.
«Después sigue el diputado Grimaldi, que pronuncia 155 palabras también por minuto.
«Nosotros nos permitimos creer que nuestro diputado D. Juan Montilla habla todavía más de prisas.»
Más aprisa habla Pidal.
Y hay otros que recuerdan a Moreno Nieto y le llevan ventaja.
Porque en esto de lenguas móviles el parlamentarismo es inagotable.
¿Cuánto ganaría el país con un estofado de lenguas políticas!
Dice *El Imparcial*:
«El secretario de la Junta de la peregrinación al Desierto de las Palmas nos dice que la peregrinación no ha sido carlista, como se ha supuesto, sino exclusivamente católica.
«Más vale así.»
Pues precisamente porque es católica, completa y sin mezclas, por eso en su inmensa mayoría es carlista.
Aunque es natural que los carlistas, cuando van a rezar y en devota procesión, no lleven fusiles ni den vivas políticos.
Por lo demás, crea *El Imparcial* que la provincia de Castellón es una de las más carlistas de España.

ciertísimo es el embrollo extraordinario y la gran penuria de la economía nacional. El diputado Musolino, hoy difunto, decía: «Vamos a Roma, allí encontraremos tesoros que enriquecerán nuestra Hacienda.» A Roma han venido, los tesoros los han encontrado efectivamente, pero los han devorado al momento, y el Estado se encuentra más pobre que entonces, los recursos se han agotado ya del todo, y el país queda reducido a tan miserables condiciones, que no puede ya sufragar ningún impuesto nuevo, ni siquiera los antiguos.
«¡Patal es Roma!», escribió nuestro poeta Vicente Monti. Y el Gobierno saboyano, que ha venido con la violencia a Roma, comienza a sentir el peso de esta fatalidad, que concluirá por arrojarlo tarde ó temprano fuera de esta Roma que Dios ha destinado para Sede de su Vicario en la tierra.

La Unión romana.

Como están próximas las elecciones administrativas (municipales y provinciales), la Unión romana, que es el centro electoral de los católicos de Roma, ha procedido a la reconstitución anual de su Junta directiva en una reciente y numerosísima asamblea general compuesta de los presidentes y vicepresidentes de los 15 Comités locales de los 15 barrios ó departamentos de la ciudad. Resultaron elegidos: Presidente general, el señor marqués D. Felipe Crispolti; vicepresidentes generales, los señores comendadores D. Pedro Pacelli y D. Felipe Tolti, el marqués D. Julio Jacchetti y el caballero don Máximo Montaguani.
Las elecciones administrativas de Roma tendrán lugar en el próximo Junio. Todo hace suponer que en ellas obtendrá de nuevo la Unión romana una brillante victoria.

Noticias del Vaticano.

El Padre Santo continúa, gracias a Dios, disfrutando de buena salud. Como ha sido grande el número de católicos extranjeros que han acudido a Roma para la Semana Santa, muchos deseaban ser admitidos a la Misa de Su Santidad, y siendo imposible satisfacer a todas las instancias presentadas con tal objeto por los forasteros, el Papa celebrará la Santa Misa el martes próximo, día tercero de Pascua, en la Capilla Sixtina, admitiendo a ella a más de 300 personas piadosas que habían pedido este favor.

En esta semana el Padre Santo ha recibido en audiencia particular a la gran duquesa María Antonieta de Toscana y al príncipe Hermann de Sajonia-Weimar con su esposa, el príncipe heredero de Reuss y otros personajes extranjeros de distinción.
Se halla en Roma hace muchos días, y ha sido recibido en audiencia particular muy larga, Mons. Claudio Vasary, Arzobispo de Strigonia y primado de Hungría.

La Sagrada Congregación de Ritos celebrará sesión plenaria general, en presencia de Su Santidad, para el examen de los milagros que se dice han sido obrados por intercesión del venerable siervo de Dios Leopoldo della Gaiche, cuya causa de beatificación se está sustentando.
En la misma sesión discutirá la Congregación sobre los venerables Baldinucci, Maiella y Bianchi. An, stante approbatione virtutum et miraculorum, tunc procedi possit ad solemnem beatificationem venerabilium praedictorum. Espérase que la resolución sea afirmativa.
—No es verdad que se haya introducido en la Sagrada Congregación de Ritos la causa de beatificación de Juana de Arco, como han dicho muchos periódicos. Es cierto que diferentes veces se ha intentado hacerlo, pero sin conseguir hasta ahora la introducción formal de la causa ante aquel riguroso tribunal. Esta causa aparece un tanto difícil, si bien nadie puede negar la grandeza de la misión de aquella heroína de la Francia católica.

Estoy autorizado para declarar que monseñor Ferrata, Nuncio en París, no será trasladado del cargo que ocupa como se dijo, y con apariencias de verdad, en un principio.
El Cardenal Rampolla, secretario de Estado de Su Santidad, ha estado dos días en cama a consecuencia de un reuma que le produjo ligera fiebre. Ahora está mejor, aunque pasa muchos días sin salir de su cuarto por prescripción facultativa. Ayer conferenció con el conde Revertera, embajador de Austria, que vuelve de Viena, donde había ido no hacia mucho llamado telegráficamente para asuntos interesantes.

La fecha del futuro Consistorio no parece muy próxima todavía. Créese que se realizará en fin de Junio. El retraso procede del tiempo que se necesita para reunir los llamados *procesos* de muchos Arzobispos y Obispos que han de nombrarse para las Sedes episcopales vacantes.

La Semana Santa en Roma.—Una manifestación católica en Albano.
Las basílicas y todas las demás iglesias de Roma han estado extraordinariamente llenas de fieles romanos, italianos y extranjeros en las piadosas y magníficas ceremonias de Semana Santa. En especial ha estado concurridísima la basílica de San Pedro en el Vaticano. En ninguna iglesia ha habido que deplorar ningún desorden, sea dicho en honor de la verdad.
A esto ha contribuido, más que la vigilancia de la policía, la actitud enérgica y digna de la población romana, que quiere sea respetado el ejercicio del culto en las iglesias.
Pero el Gobierno no se ha portado tan bien en la próxima ciudad de Albano. Es allí tradicional y muy querida de la población la procesión del Santo Entierro en la tarde del Viernes Santo. Esta procesión se ha verificado siempre, a pesar de que por ley general las procesiones religiosas, bajo el presente *sol de libertad*, están prohibidas en Italia, necesitando especiales permisos del Gobierno para hacerlas donde el pueblo las pide.

Los de Albano habían obtenido este permiso. Pero unos cuantos radicales y anticlericales habían manifestado este año la impía intención de provocar tumultos y desórdenes graves si se hacía la procesión del Viernes Santo.
El ministro del Interior, Nicotera, en vez de imponer hasta con la fuerza a esos pocos radicales el respeto al ejercicio del culto católico, prohibió la procesión, y envió a Albano mucha tropa para hacer cumplir los deseos de la masonería. La procesión, en efecto, no llegó a verificarse. Pero a la hora en que debía salir se reunieron muchos millares de personas (casi toda la población de Albano puede decirse) y recorrieron las calles de la ciudad gritando: ¡Viva la Religión!

La crisis ministerial.
Antayer, Jueves Santo, se declaró de improviso la crisis ministerial de que ya os habrán dado cuenta los despachos telegráficos. Por cuestiones financieras ha dimitido el Ministerio en masa, si bien Humberto ha vuelto a encargar al marqués de Rudini la formación del nuevo Gabinete.
Las causas del desencuero que motivó la crisis fueron dos: la primera, si debían imponerse nuevos tributos para extinguir el déficit que resultará de 60 millones de francos, ó por el contrario debían hacerse economías en grande escala; la segunda, si estas economías se habían de hacer en el presupuesto de Guerra precisamente, cuando el ministro del ramo, lejos de acceder a ello, demandaba con insistencia nuevos aumentos para el ejército.
La crisis será, pues, parcial; pero lo que es

Carta de Roma.

16 de Abril de 1892.

Un proceso inico.

Un extraño proceso entre un sacerdote y un Cardenal, su superior jerárquico, que se está desarrollando estos días ante el tribunal laico criminal italiano de Roma, ha dado y da pretexto a los más variados y malignos comentarios de la prensa liberal. El eco de estas insinuaciones y de este proceso repercutirá de seguro en otros países, por lo cual creo oportuno daros de él cabal noticia, a fin de que la verdad sea conocida y se abra paso entre los errores, calumnias ó indignidades de la prensa liberal en el Extranjero.
El Cardenal Oreglia de San Esteban, que pertenece a una de las más ilustres familias de la aristocracia piamentesa, es abad ordinario de las *Tre Fontane*, y como tal tiene jurisdicción episcopal sobre la ciudad toscana de Orbetello. Hace ya muchos meses que quedó vacante la parroquia principal de aquella población, y para obtenerse se presentaron a concurso dos sacerdotes, los Sres. Rinaldi y Amalfitano. Este último ganó la oposición; pero el Cardenal Oreglia, por motivos especiales relacionados con las cualidades personales de Amalfitano, lo juzgó indigno de ser nombrado párroco, y escribió en este sentido una carta a la Dataría.
El Cardenal Bianchi, en el acto de denegar a Amalfitano el nombramiento de párroco de Orbetello, le enseñó la carta del Cardenal Oreglia. Con tal motivo Amalfitano se lamentó de las acusaciones contenidas en la tal carta respecto a la administración que él mismo había ejercido con una manda pia, y recurrió a la suprema autoridad del Papa con una exposición respetuosa aunque enérgica. Contestóle el Padre Santo que estuviese tranquilo, prometiéndole reparar, si era posible de alguna manera, el hecho en forma conveniente a los intereses del Sr. Amalfitano.
Pero como hiciese nuevas observaciones el Cardenal Oreglia, volvió a ponerse la cuestión sobre el tapete, y entonces Su Santidad ordenó que fuese examinada por una Comisión de Cardenales. Esta respetable Comisión declaró que al sacerdote Amalfitano no se le debía reparación ninguna. Y entonces fué cuando Amalfitano, conculcando los Sagrados Cánones y la Disciplina eclesiástica, acudió al tribunal secular y presentó una querrela de difamación contra el Cardenal Oreglia, citando como testigos a los Cardenales Rampolla, Monaco La Valletta y Bianchi, y a muchos Obispos y sacerdotes.
El Gobierno italiano, que se sentía embarazado con este proceso, procuró, a decir verdad, ahogar si fuese posible, y como esto no pudiese por las repetidas instancias del demandante Amalfitano, lo fué dilatando cuanto pudo. Pero al fin ha sido necesario permitir que la tal causa se vea ante el tribunal penal, y, en efecto, el proceso comenzó a verse en la última semana pasada.

Apenas abrió la primera sesión el presidente del tribunal, exhortó con interés, aunque sin resultado, al Sr. Amalfitano para que retirase su querrela contra su superior jerárquico. No hubo más remedio que continuar. Los Cardenales Oreglia y Rampolla no quisieron presentarse al tribunal ni hacer declaración alguna. Monaco La Valletta y Bianchi fueron oídos por el juez instructor en sus respectivas habitaiones, y declararon como testigos, si bien protestando de que sólo cedían a la fuerza.
En cuanto a los Prelados y sacerdotes citados, comparecieron ante el tribunal previo el permiso del superior, y protestando asimismo que solamente cedían ante la fuerza. Unicamente dos sacerdotes, que por cierto no son romanos, declararon maligna y falsamente en contra del Cardenal Oreglia. Mas a pesar de ello ha resultado hasta ahora que no existe la pretendida difamación de que se queja Amalfitano.

Por lo cual el proceso se ha suspendido, definiéndose nuevamente hasta el 20 del actual. Hoy, sin embargo, se dice que en vista de los resultados obtenidos con las declaraciones testimoniales, Amalfitano retirará su demanda y todo habrá terminado ante el tribunal.
Mas parece que el tal proceso tendrá una segunda parte en el Parlamento, donde dicen lo llevará el diputado y ex ministro de Gracia y Justicia D. Tomás Villa, gr. 33.º de la masonería, que es el abogado defensor de Amalfitano.
Lo que se cree será discutido en el Parlamento es algo que toca a la ley de garantías pontificias, a saber: si cuando los Cardenales son citados como testigos en un proceso tienen el derecho de no comparecer ante el tribunal secular y de ser oídos a domicilio, considerándose como grandes dignatarios del Estado, como en esta ocasión les ha considerado el tribunal penal. La ley de garantías no habla de los Cardenales y de su inviolabilidad más que durante el Concilio Sede vacante. Pero hay algunos decretos del Gobierno italiano anteriores a la ocupación de Roma, los cuales, al regular el orden de preferencia en los actos oficiales del Estado, colocan a los Cardenales antes de los caballeros de la Suprema Orden de la Santísima Annunziata, los cuales son grandes dignatarios, y como tales tienen el derecho de ser oídos en sus casas cuando se les cita como testigos para cualquier proceso.
La prensa radical se aprovecha de esta ocasión para resucitar el viejo empeño de la abolición de la ley de las garantías; pero la prensa liberal moderada y una parte de la progresista callan sobre el particular. En cuanto al Gobierno, creo que hará todo lo posible porque no se lleve al Parlamento eso del tratamiento que han de considerarse los Cardenales para con los tribunales italianos, puesto que todo el afán del Ministerio actual en lo que se relaciona con el Papa y la Iglesia es el de permanecer tranquilo con este *status quo* y no suscitar rozamiento ninguno, ó evitarlo si se suscitase.

La crisis ministerial.

Antayer, Jueves Santo, se declaró de improviso la crisis ministerial de que ya os habrán dado cuenta los despachos telegráficos. Por cuestiones financieras ha dimitido el Ministerio en masa, si bien Humberto ha vuelto a encargar al marqués de Rudini la formación del nuevo Gabinete.
Las causas del desencuero que motivó la crisis fueron dos: la primera, si debían imponerse nuevos tributos para extinguir el déficit que resultará de 60 millones de francos, ó por el contrario debían hacerse economías en grande escala; la segunda, si estas economías se habían de hacer en el presupuesto de Guerra precisamente, cuando el ministro del ramo, lejos de acceder a ello, demandaba con insistencia nuevos aumentos para el ejército.
La crisis será, pues, parcial; pero lo que es

ciertísimo es el embrollo extraordinario y la gran penuria de la economía nacional. El diputado Musolino, hoy difunto, decía: «Vamos a Roma, allí encontraremos tesoros que enriquecerán nuestra Hacienda.» A Roma han venido, los tesoros los han encontrado efectivamente, pero los han devorado al momento, y el Estado se encuentra más pobre que entonces, los recursos se han agotado ya del todo, y el país queda reducido a tan miserables condiciones, que no puede ya sufragar ningún impuesto nuevo, ni siquiera los antiguos.
«¡Patal es Roma!», escribió nuestro poeta Vicente Monti. Y el Gobierno saboyano, que ha venido con la violencia a Roma, comienza a sentir el peso de esta fatalidad, que concluirá por arrojarlo tarde ó temprano fuera de esta Roma que Dios ha destinado para Sede de su Vicario en la tierra.

Como están próximas las elecciones administrativas (municipales y provinciales), la Unión romana, que es el centro electoral de los católicos de Roma, ha procedido a la reconstitución anual de su Junta directiva en una reciente y numerosísima asamblea general compuesta de los presidentes y vicepresidentes de los 15 Comités locales de los 15 barrios ó departamentos de la ciudad. Resultaron elegidos: Presidente general, el señor marqués D. Felipe Crispolti; vicepresidentes generales, los señores comendadores D. Pedro Pacelli y D. Felipe Tolti, el marqués D. Julio Jacchetti y el caballero don Máximo Montaguani.
Las elecciones administrativas de Roma tendrán lugar en el próximo Junio. Todo hace suponer que en ellas obtendrá de nuevo la Unión romana una brillante victoria.

Noticias del Vaticano.

El Padre Santo continúa, gracias a Dios, disfrutando de buena salud. Como ha sido grande el número de católicos extranjeros que han acudido a Roma para la Semana Santa, muchos deseaban ser admitidos a la Misa de Su Santidad, y siendo imposible satisfacer a todas las instancias presentadas con tal objeto por los forasteros, el Papa celebrará la Santa Misa el martes próximo, día tercero de Pascua, en la Capilla Sixtina, admitiendo a ella a más de 300 personas piadosas que habían pedido este favor.

En esta semana el Padre Santo ha recibido en audiencia particular a la gran duquesa María Antonieta de Toscana y al príncipe Hermann de Sajonia-Weimar con su esposa, el príncipe heredero de Reuss y otros personajes extranjeros de distinción.
Se halla en Roma hace muchos días, y ha sido recibido en audiencia particular muy larga, Mons. Claudio Vasary, Arzobispo de Strigonia y primado de Hungría.

La Sagrada Congregación de Ritos celebrará sesión plenaria general, en presencia de Su Santidad, para el examen de los milagros que se dice han sido obrados por intercesión del venerable siervo de Dios Leopoldo della Gaiche, cuya causa de beatificación se está sustentando.
En la misma sesión discutirá la Congregación sobre los venerables Baldinucci, Maiella y Bianchi. An, stante approbatione virtutum et miraculorum, tunc procedi possit ad solemnem beatificationem venerabilium praedictorum. Espérase que la resolución sea afirmativa.
—No es verdad que se haya introducido en la Sagrada Congregación de Ritos la causa de beatificación de Juana de Arco, como han dicho muchos periódicos. Es cierto que diferentes veces se ha intentado hacerlo, pero sin conseguir hasta ahora la introducción formal de la causa ante aquel riguroso tribunal. Esta causa aparece un tanto difícil, si bien nadie puede negar la grandeza de la misión de aquella heroína de la Francia católica.

Estoy autorizado para declarar que monseñor Ferrata, Nuncio en París, no será trasladado del cargo que ocupa como se dijo, y con apariencias de verdad, en un principio.
El Cardenal Rampolla, secretario de Estado de Su Santidad, ha estado dos días en cama a consecuencia de un reuma que le produjo ligera fiebre. Ahora está mejor, aunque pasa muchos días sin salir de su cuarto por prescripción facultativa. Ayer conferenció con el conde Revertera, embajador de Austria, que vuelve de Viena, donde había ido no hacia mucho llamado telegráficamente para asuntos interesantes.

La fecha del futuro Consistorio no parece muy próxima todavía. Créese que se realizará en fin de Junio. El retraso procede del tiempo que se necesita para reunir los llamados *procesos* de muchos Arzobispos y Obispos que han de nombrarse para las Sedes episcopales vacantes.

La Semana Santa en Roma.—Una manifestación católica en Albano.
Las basílicas y todas las demás iglesias de Roma han estado extraordinariamente llenas de fieles romanos, italianos y extranjeros en las piadosas y magníficas ceremonias de Semana Santa. En especial ha estado concurridísima la basílica de San Pedro en el Vaticano. En ninguna iglesia ha habido que deplorar ningún desorden, sea dicho en honor de la verdad.
A esto ha contribuido, más que la vigilancia de la policía, la actitud enérgica y digna de la población romana, que quiere sea respetado el ejercicio del culto en las iglesias.
Pero el Gobierno no se ha portado tan bien en la próxima ciudad de Albano. Es allí tradicional y muy querida de la población la procesión del Santo Entierro en la tarde del Viernes Santo. Esta procesión se ha verificado siempre, a pesar de que por ley general las procesiones religiosas, bajo el presente *sol de libertad*, están prohibidas en Italia, necesitando especiales permisos del Gobierno para hacerlas donde el pueblo las pide.

Los de Albano habían obtenido este permiso. Pero unos cuantos radicales y anticlericales habían manifestado este año la impía intención de provocar tumultos y desórdenes graves si se hacía la procesión del Viernes Santo.
El ministro del Interior, Nicotera, en vez de imponer hasta con la fuerza a esos pocos radicales el respeto al ejercicio del culto católico, prohibió la procesión, y envió a Albano mucha tropa para hacer cumplir los deseos de la masonería. La procesión, en efecto, no llegó a verificarse. Pero a la hora en que debía salir se reunieron muchos millares de personas (casi toda la población de Albano puede decirse) y recorrieron las calles de la ciudad gritando: ¡Viva la Religión!

La crisis ministerial.
Antayer, Jueves Santo, se declaró de improviso la crisis ministerial de que ya os habrán dado cuenta los despachos telegráficos. Por cuestiones financieras ha dimitido el Ministerio en masa, si bien Humberto ha vuelto a encargar al marqués de Rudini la formación del nuevo Gabinete.
Las causas del desencuero que motivó la crisis fueron dos: la primera, si debían imponerse nuevos tributos para extinguir el déficit que resultará de 60 millones de francos, ó por el contrario debían hacerse economías en grande escala; la segunda, si estas economías se habían de hacer en el presupuesto de Guerra precisamente, cuando el ministro del ramo, lejos de acceder a ello, demandaba con insistencia nuevos aumentos para el ejército.
La crisis será, pues, parcial; pero lo que es

ciertísimo es el embrollo extraordinario y la gran penuria de la economía nacional. El diputado Musolino, hoy difunto, decía: «Vamos a Roma, allí encontraremos tesoros que enriquecerán nuestra Hacienda.» A Roma han venido, los tesoros los han encontrado efectivamente, pero los han devorado al momento, y el Estado se encuentra más pobre que entonces, los recursos se han agotado ya del todo, y el país queda reducido a tan miserables condiciones, que no puede ya sufragar ningún impuesto nuevo, ni siquiera los antiguos.
«¡Patal es Roma!», escribió nuestro poeta Vicente Monti. Y el Gobierno saboyano, que ha venido con la violencia a Roma, comienza a sentir el peso de esta fatalidad, que concluirá por arrojarlo tarde ó temprano fuera de esta Roma que Dios ha destinado para Sede de su Vicario en la tierra.

Como están próximas las elecciones administrativas (municipales y provinciales), la Unión romana, que es el centro electoral de los católicos de Roma, ha procedido a la reconstitución anual de su Junta directiva en una reciente y numerosísima asamblea general compuesta de los presidentes y vicepresidentes de los 15 Comités locales de los 15 barrios ó departamentos de la ciudad. Resultaron elegidos: Presidente general, el señor marqués D. Felipe Crispolti; vicepresidentes generales, los señores comendadores D. Pedro Pacelli y D. Felipe Tolti, el marqués D. Julio Jacchetti y el caballero don Máximo Montaguani.
Las elecciones administrativas de Roma tendrán lugar en el próximo Junio. Todo hace suponer que en ellas obtendrá de nuevo la Unión romana una brillante victoria.

El Padre Santo continúa, gracias a Dios, disfrutando de buena salud. Como ha sido grande el número de católicos extranjeros que han acudido a Roma para la Semana Santa, muchos deseaban ser admitidos a la Misa de Su Santidad, y siendo imposible satisfacer a todas las instancias presentadas con tal objeto por los forasteros, el Papa celebrará la Santa Misa el martes próximo, día tercero de Pascua, en la Capilla Sixtina, admitiendo a ella a más de 300 personas piadosas que habían pedido este favor.

En esta semana el Padre Santo ha recibido en audiencia particular a la gran duquesa María Antonieta de Toscana y al príncipe Hermann de Sajonia-Weimar con su esposa, el príncipe heredero de Reuss y otros personajes extranjeros de distinción.
Se halla en Roma hace muchos días, y ha sido recibido en audiencia particular muy larga, Mons. Claudio Vasary, Arzobispo de Strigonia y primado de Hungría.

La Sagrada Congregación de Ritos celebrará sesión plenaria general, en presencia de Su Santidad, para el examen de los milagros que se dice han sido obrados por intercesión del venerable siervo de Dios Leopoldo della Gaiche, cuya causa de beatificación se está sustentando.
En la misma sesión discutirá la Congregación sobre los venerables Baldinucci, Maiella y Bianchi. An, stante approbatione virtutum et miraculorum, tunc procedi possit ad solemnem beatificationem venerabilium praedictorum. Espérase que la resolución sea afirmativa.
—No es verdad que se haya introducido en la Sagrada Congregación de Ritos la causa de beatificación de Juana de Arco, como han dicho muchos periódicos. Es cierto que diferentes veces se ha intentado hacerlo, pero sin conseguir hasta ahora la introducción formal de la causa ante aquel riguroso tribunal. Esta causa aparece un tanto difícil, si bien nadie puede negar la grandeza de la misión de aquella heroína de la Francia católica.

Estoy autorizado para declarar que monseñor Ferrata, Nuncio en París, no será trasladado del cargo que ocupa como se dijo, y con apariencias de verdad, en un principio.
El Cardenal Rampolla, secretario de Estado de Su Santidad, ha estado dos días en cama a consecuencia de un reuma que le produjo ligera fiebre. Ahora está mejor, aunque pasa muchos días sin salir de su cuarto por prescripción facultativa. Ayer conferenció con el conde Revertera, embajador de Austria, que vuelve de Viena, donde había ido no hacia mucho llamado telegráficamente para asuntos interesantes.

La fecha del futuro Consistorio no parece muy próxima todavía. Créese que se realizará en fin de Junio. El retraso procede del tiempo que se necesita para reunir los llamados *procesos* de muchos Arzobispos y Obispos que han de nombrarse para las Sedes episcopales vacantes.